

v. 17 n. 30 São Paulo Ago. 2020



revista internacional  
de derechos humanos

edición **30**

# DOS PASOS ADELANTE, UN PASO ATRÁS

**Ashvini Rae**

- *¿Las redes sociales ayudan o perjudican a las mujeres defensoras de derechos humanos?'*

## RESUMEN

*Con base en información recolectada en entrevistas, este artículo analiza el impacto de las redes sociales en las Mujeres Defensoras de los Derechos Humanos de la India (WHRD, por su sigla en inglés). Sostiene que las redes sociales pueden ayudar a las defensoras a expandir su lucha, pero al mismo tiempo puede dejarlas expuestas a amenazas virtuales que pueden transformarse en riesgos reales en el exterior. También se argumenta que las defensoras enfrentan amenazas debido a su género, así como también debido a otros factores, por lo cual se hace necesario considerar el asunto tanto desde el género como desde una mirada interseccional.*

## PALABRAS CLAVE

Mujeres defensoras de derechos humanos | Redes sociales | Ofensas | Riesgo | Interseccionalidad | India

## 1 • Introducción

Las Mujeres Defensoras de Derechos Humanos alrededor del globo luchan por los derechos humanos a través de su activismo. Sin embargo, muchas Defensoras están en riesgo o amenaza y situación de abuso debido a su género, así como también debido a otros factores. Así como las redes sociales pueden ayudar a las Defensoras a amplificar su voz, también las deja expuestas a amenazas virtuales, como ofensas, que pueden igualmente conllevar a riesgos al salir del internet, como daños físicos o violencia.

En 2019 el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas afirmó: “[las Defensoras de derechos humanos son frecuentemente sujetas a acoso virtual, violencia y ataques, lo cual incluye amenazas de violencia sexual, abuso verbal, explotación sexual, chantaje... y escarnio público... El terrorismo virtual y la difamación a los cuales están sujetas las mujeres puede conducir también a ataques físicos”.<sup>2</sup>

Este artículo explora el impacto de los medios y redes sociales sobre las Defensoras de la India, usando información recolectada en entrevistas<sup>3</sup> con cinco defensoras:

**Defensora A** – fundadora de la ONG Mujer, Paz y Seguridad, en Chennai

**Defensora B** – fundadora de la ONG Anti-Violencia contra Mujeres y Niñas, en Chennai

**Defensora C** – activista sobre los derechos de las mujeres en Chennai

**Defensora D** – fundadora de la ONG Anti-Violencia Contra Mujeres y Niñas, en Kanpur

**Defensora E** – periodista y escritora, de Mumbai

La información muestra que las defensoras pueden usar las redes sociales para expandir, publicitar y organizar su activismo. También muestra, sin embargo, que las defensoras están sujetas a amenazas on-line motivadas por misoginia y otras formas de discriminación que se interceptan, que también pueden conducir a riesgos más allá de las redes. Por lo tanto, los medios sociales de comunicación pueden ayudar y perjudicar a las defensoras de la India.

## 2 • ¿Cuáles son los principales beneficios del uso de redes sociales de comunicación para las Defensoras de derechos humanos?

Todas las defensoras que yo entrevisté hablaron de los beneficios de usar las redes sociales de comunicación, ayudándolas incluso a conectarse con otras defensoras, promover su trabajo y organizar activismo desde la base.

### 2.1 - Conectarse con las Defensoras de derechos humanos

Los medios de comunicación sociales ayudan a las defensoras a conectarse y expandir sus redes. Como me indicó la Defensora B, las redes sociales “permiten que más y más mujeres puedan reunirse”, lo cual la ayuda a “conectarse fácilmente con... [otras defensoras] a lo

largo de la India. La Defensora D está de acuerdo con esto pues las redes sociales han ayudado a su ONG a “alcanzar a una audiencia mucho más amplia” y a “compartir recursos e información”. De la misma manera, la Defensora A afirma que su ONG ha “encontrado donantes [y] personas aliadas on-line”. Las redes sociales ayudan a las defensoras a conectarse y encontrar apoyadores potenciales, convirtiéndolas en herramientas útiles.

Además, como dijo la Defensora D, “hay un sentido de solidaridad entre las mujeres y activistas” en redes sociales. La experiencia de la Defensora B confirma esto: “[escribí] mi propio relato como sobreviviente de diferentes tipos de violencia... Contar mi historia me permitió sanar de una manera hermosa”. La Defensora D me dijo que recientemente había usado las redes sociales para defender a una colega que fue víctima de ofensas, lo cual muestra el “sentido de solidaridad” que la Defensora D describió. Las redes sociales pueden ayudar a las Defensoras a construir comunidad y experiencias de solidaridad, aunque también las puede dejar expuestas a la posibilidad de recibir ofensas como aquellas sufridas por la colega de la Defensora C.

## 2.2 - Obtener Publicidad

Otro beneficio de las redes sociales es que ellas pueden ayudar a las defensoras a promover su trabajo y expandir su lucha. Por ejemplo, la Defensora C dijo que ella puede “obtener la atención de todos los involucrados [y] jugar un gran rol en obtener publicidad”, aunque ella también considera que las redes son “un espacio tóxico, tanto como un amplificador de tu voz”.

## 2.3 - Facilitar el Activismo de Base

Las redes sociales también pueden ayudar a las defensoras a organizar activismo de base, lo cual puede llegar a consumir mucho tiempo implicando un alto costo. La Defensora C, quien es miembro de muchas organizaciones y foros de derechos de las mujeres, me dice: “Estoy haciendo malabarismos con varias cosas... las redes sociales son una herramienta para apoyar mis... actividades”. La Defensora D también afirma que las redes la han ayudado con su ONG a “alcanzar tanta gente, a convocar a voluntarios y a reunir tantas personas que se juntan en nuestra[s] campaña[s]...”, lo cual muestra como las redes sociales pueden ayudar a convocar y movilizar el activismo.

Sin embargo, la Defensora A describió las redes sociales como “un modo auxiliar de movilización” y dijo que es el activismo de base el que crea “el cambio real”. De forma similar, la Defensora B comenta: “lo que ves en redes es... una ínfima fracción de lo que está sucediendo en la calle” y es “tan solo una ráfaga de viento más en las velas del feminismo en India”. Las redes sociales, por lo tanto, ayudan a apoyar el activismo de base, pero no deberían ser vistas como su sustituto.

## 3 • ¿Cuáles son los riesgos de los medios sociales de comunicación para las defensoras?

Mientras las defensoras pueden beneficiarse de las redes y medios sociales de comunicación,

ellas también enfrentan amenazas on-line y asumen riesgos fuera de las redes, los cuales tienden a estar basados en el género y a interceptarse con varios otros elementos.

### 3.1 - Amenazas on-line

Las redes sociales pueden dejar expuestas a las defensoras a amenazas y ofensas. Como argumentó la Defensora C, “si quieres amenazar a una mujer, el ciberespacio es bastante conveniente”. Igualmente, la Defensora D me dijo que los ofensores pueden sentirse “cómodos con el hecho de... no estar cara a cara”, mientras que la Defensora B afirma que estos se “envalentonan por el hecho de tener dos pantallas de computadora entre ambos”. Estos factores, sumados al hecho de que las redes sociales no tienen “vigilantes o árbitros” (Defensora E), significa que los ofensores pueden fácilmente agredir a las DDH.

El abuso que las defensoras de la India enfrentan “refleja la sociedad patriarcal general” (Defensora C). Por ejemplo, la Defensora E me dice que ella ha enfrentado “odio misógino” on-line, incluyendo amenazas de muerte y violación. Sus oponentes han usado también tecnología *deepfake*<sup>4</sup> para editar su rostro en un video pornográfico, en un esfuerzo por desacreditarla. La Defensora B describe experiencias similares. “A mí me ofenden casi que todos los días [y] recibo amenazas de muerte y violación”. Las experiencias de la Defensora E y B muestran que las defensoras enfrentan ofensas que tienen que ver exclusivamente con su ser mujer, buscando intimidarlas con amenazas eliminando su autonomía sexual (como en el caso del video *deepfake*).

### 3.2 - Riesgos más allá de las redes

Las amenazas on-line que enfrentan las defensoras pueden traducirse en riesgos más allá del internet. Por ejemplo, Gauri Lankesh, una periodista y voz crítica del nacionalismo Hindú recibió un disparo en frente de su casa en 2017. Ella ha sido descrita como “la periodista de más alto perfil asesinada en años recientes”<sup>5</sup> lo cual es un recordatorio radical del riesgo que las defensoras enfrentan día a día. Como afirma la Defensora E, hay una “línea bastante tenue que distingue entre [las amenazas] en internet y las que van más allá del internet. De la misma forma, la Defensora B agrega: “A mí me han perseguido acosadores de los que pensé que ya me había librado... pero resultó que ellos pueden acceder a mí ahora mucho más fácil”. Usar las redes sociales no solamente deja expuestas a las defensoras a ataques on-line, sino que también ellas quedan expuestas a los ataques que puedan venir a materializarse amenazando su integridad física.

## 4 • Diferentes Experiencias

Diferentes defensoras experimentan estas amenazas y riesgos de diferentes formas. Además de la misoginia, hay otras formas de discriminación que se interceptan, tales como la islamofobia, el casteísmo y la discriminación en contra de personas de la diversidad LGBTQ+, configurando así el marco de estas ofensas.

Por ejemplo, la Defensora E enfrenta ofensas no solamente por su género sino también por su religión y su posición opuesta al nacionalismo hindú. Ella afirma: “[los ofensores] me dicen ‘Yihadi Jane’<sup>6</sup> o dicen que todo lo que hago es sobre la yihad”,<sup>7</sup> lo cual es una combinación específica de misoginia e islamofobia. Ella también afirma: “hay mujeres en la India que son críticas del gobierno... pero si una mujer del Islam lo hace, la reacción es ‘¿Cómo se atreve a levantar la voz?’, ¿cómo se atreve a cuestionar al gobierno e imponer su visión sobre nosotros?”. Como muestra la experiencia de la Defensora E, debemos reconocer las diferentes formas de discriminación que se entrecruzan en el camino de las defensoras.

Además de la islamofobia, las defensoras de la India pueden recibir ofensas también debido a casteísmo. Por ejemplo meena Kandasamy, una activista y autora *Dalit*,<sup>8</sup> fue “amenazada de ser atacada con ácido y ser violada en vivo en televisión” después de twittear sobre un festival de comida de carne llevado a cabo en Hyderabad. Otro ejemplo es Kiruba Munusamy, una abogada y activista de la Suprema Corte de la India, quien enfrenta misoginia y abuso basado en la casta en redes. Ella afirmó: “cuando eres Dalit, mujer y tienes la piel oscura, muchos ni si quiera salen a levantar su voz por ti”.<sup>10</sup>

Las defensoras pueden también enfrentar ofensas debido a su orientación sexual y a su identidad de género. De acuerdo con un reportaje, “[Activistas] que escriben sobre asuntos LGBT dijeron haber experimentado acoso por parte de... grupos que creen que la homosexualidad menoscaba la cultura de la India”.<sup>11</sup> La campaña de Delta, #StrongestTogether (*unidas, más fuertes*), también enfatizó esta faceta de la discriminación contra personas LGBTQ+ en la India. Por ejemplo, una mujer reveló que le habrían dicho en internet que “los bisexuales... lo harían con cualquiera”, mientras otra mujer leyó que “usted solo necesita encontrar el hombre de verdad – te dejarán de gustar las mujeres cuando me conozcas” y una mujer transgénero es cuestionada: “¿eres un tipo feo o [una] tipa fea?”.<sup>12</sup>

Cualquier discusión de este asunto debe reconocer que, a partir de las diferencias al interior de las defensoras, cada una puede enfrentar diferentes tipos de riesgos debido al entrecruzamiento de estas formas de discriminación. Por lo tanto, la experiencia de las defensoras no puede ser generalizada.

## 5 • ¿Cómo pueden las defensoras conciliar estos beneficios y riesgos?

Las redes sociales traen nuevos beneficios y riesgos a las defensoras, levantando la importante pregunta: ¿Cómo pueden las defensoras conciliar estas dos fuerzas opuestas?

La defensora B comenta que “cuando se trabaja en dentro del feminismo, cada día es dos pasos adelante y uno hacia atrás... así que uno realmente está esperando ese paso hacia atrás”. Ella continúa diciendo: “si te apasiona algo tendrás que hacer grandes sacrificios personales”. La Defensora D dice que las redes sociales pueden “cobrar peaje como activista”, aunque “la recompensa vale la pena todos los riesgos”, lo cual

apoya el argumento de Nah de que “la cultura de lucha por derechos humanos tiende a enfatizar el sacrificio personal”.<sup>13</sup>

Todas las Defensoras con las que hablé confirman que es importante comprometerse activamente con el auto-cuidado. La Defensora D describe las redes sociales como algo que te deja “exhausta y... nunca para”, mientras la Defensora B las describe como “pagar tu peaje”. Es por esto que las defensoras deben priorizar el auto-cuidado. La Defensora A argumenta que, “como activistas” todas tenemos el derecho de establecer nuestros límites on-line”, así como la Defensora C sugiere que cuidarse on-line es importante, “no solamente para... [las defensoras], sino para todas las mujeres”. Por ejemplo, la Defensora C dice haber seguido todos los pasos en las configuraciones de privacidad de sus cuentas, mientras que la Defensora E solo lee comentarios en Twitter provenientes de cuentas verificadas.

Algunas de las Defensores con las que hablé incluso afirmaron que encuentra algo de satisfacción cuando son blanco de ataques. La Defensora D afirma: “Me gusta ver el troleo desde una perspectiva positiva... significa que estoy haciendo la diferencia”; para la Defensora B esto se describe como “un indicador... de que se está en el camino correcto, de que estás provocando cambios”. Como afirmó la Defensora E, “todas tenemos nuestros días malos, pero a veces uno puede ignorarlos al saber que te las has arreglado para causar un impacto”.

Sin embargo, el deseo por parte de las defensoras de incursionar en las redes depende de su experiencia con ellas. La Defensora E comenta que “muchas de mis colegas han abandonado las redes sociales... algunas tenemos la banda ancha para manejarlo, otras no”. Mientras la Defensora B se engancha activamente con sus ofensores, la Defensora E los evita deliberadamente por el bien de su auto-cuidado, lo cual nos muestra como diferentes defensoras puede establecer diferentes límites.

A pesar de los riesgos asociados con el uso de las redes sociales, muchas defensoras continúan usándolas, lo cual es un testamento de su dedicación a la defensa de los derechos humanos, y prueba de la complejidad de la relación entre defensoras y los medios sociales de comunicación.

## 6 • Conclusión

Para concluir, este artículo exploró la experiencia de las mujeres defensoras de derechos humanos de la India. Argumentó que las redes sociales de comunicación ayudan a las defensoras a expandir su activismo, pero también las deja expuestas a amenazas tanto dentro como fuera de las redes. Estos riesgos están relacionados específicamente con el género y condicionados por otras formas de discriminación que las defensoras pueden enfrentar (islamofobia, en el caso de la Defensora E), mostrando la importancia de asumir la perspectiva de género y el enfoque interseccional. Las redes sociales, por lo tanto, pueden al mismo tiempo ayudar y perjudicar a las defensoras y, como lo afirma la Defensora B, pueden ser descritas como “dos pasos adelante, uno hacia atrás”.

## NOTAS

- 1 • Nota editorial: Este artículo contiene referencias explícitas a Violencia Contra Mujeres y Niñas, incluyendo persecución, abuso sexual y violación, así como referencias a Islamofobia, casteismo, y discriminación en contra de las personas de la diversidad LGBTIQ+.
- 2 • "Situation Of Women Human Rights Defenders - Report Of The Special Rapporteur On The Situation Of Human Rights Defenders," A/HRC/40/60, Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, consultado en junio 23 de 2020, [https://ap.ohchr.org/documents/dpage\\_e.aspx?si=A/HRC/40/60](https://ap.ohchr.org/documents/dpage_e.aspx?si=A/HRC/40/60).
- 3 • La recolección de datos asumió la forma de cinco entrevistas semi-estructuradas que me permitieron entender la experiencia vivida de las Defensoras. Sin embargo, estas experiencias no deberían ser vistas como universales debido las limitaciones, tales como el hecho de que solo pude realizar entrevistas en inglés. La entrevista A. M. Rae con la Defensora A fue el 14 de marzo de 2019, vía WhatsApp; la entrevista A. M. Rae con la Defensora B fue el 16 de marzo de 2019, vía Skype; la entrevista de A.M Rae con la Defensora C fue el 25 de marzo de 2019, vía Skype; la entrevista de A.M. Rae con la Defensora D fue el 4 de abril de 2019, vía Skype; y la entrevista de A. M. Rae con la Defensora E fue el 15 de abril de 2019, vía WhatsApp.
- 4 • El "deepfake" es un software que le permite a los usuarios crear convincentes, aunque falsos, videos y fotografías.
- 5 • "Hombre arrestado por el asesinato de la Periodista de la India," BBC News, 9 de marzo de 2018, consultado el 23 de junio de 2020, disponible en <https://www.bbc.co.uk/news/world-asia-india-43345449>
- 6 • "Jihadi Jane" es un comentario despectivo que intenta sugerir que la Defensora E es un terrorista o yihadista. Es un comentario marcado por género e islamofóbico, ya que ni una mujer hindú ni un hombre musulmán serían llamados así.
- 7 • Término generalmente entendido como la guerra santa peleada contra los enemigos de la religión musulmana.
- 8 • Los Dalit son la casta más baja de la sociedad india y frecuentemente enfrentan casteísmo y discriminación.
- 9 • Japleen Pasricha, "'Violence' Online In India: Cybercrimes Against Women & Minorities On Social Media." *Feminism in India*, 2020, consultado el 23 de junio de 2020, disponible en [https://feminisminindia.com/wp-content/uploads/2016/05/Fil\\_cyberbullying\\_report\\_website.pdf](https://feminisminindia.com/wp-content/uploads/2016/05/Fil_cyberbullying_report_website.pdf)
- 10 • Mariya Salim. "Online Trolling Of Indian Women Is Only An Extension Of The Everyday Harassment They Face." *The Wire*, 8 de julio de 2018, consultado el 23 de junio de 2020, <https://thewire.in/women/online-trolling-of-indian-women-is-only-an-extension-of-the-everyday-harassment-they-face>.
- 11 • *Ibid.*
- 12 • "#StrongestTogether ," video de YouTube, 03:50, postado en Delta App, el 16 de mayo de 2018. <https://www.youtube.com/watch?v=jekNCM0zFao>.
- 13 • Alice M. Nah y H. Dwyer Smith, "Gender, Intersectionality, and Security." *Human Rights Defender Hub Policy Brief 6*, Centre for Applied Human Rights, University of York, 2018, visitado el 23 de junio de 2020, disponible en: <https://securityofdefendersproject.org/>.





**ASHVINI RAE** - *Reino Unido*

Ashvini Rae se graduó en la Universidad de York con una licenciatura en Política y Relaciones Internacionales (2019). Es apasionada por el Desarrollo Internacional y los Derechos Humanos. Ashvini trabaja actualmente con educación y caridad en Londres, y en sus tiempos libres edita el blog *The Zigzag* sobre Mujeres y Política Extranjera.

Recibido en febrero de 2020.

Original en inglés. Traducido por Carlos Beltrán.



“Esta revista es publicada bajo la licencia la Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0 International License”